MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

Nro. GS-2021 - / UPRES - GRUCO 3.1

Pereira, 03 de diciembre de 2021

Capitán
SANDRA CAROLINA CHACON GOMEZ
Jefe Unidad prestadora de salud Risaralda
Calle 94 AV Villa Olímpica frente a Expofuturo
Ciudad

Asunto: Informe Final y Recomendación de Adjudicación Proceso **PN UPRES DERIS MIC 039 2021**

Respetuosamente nos permitimos informar a mi Capitán, que en el proceso **PN UPRES DERIS MIC 039 2021** que tiene por objeto **"PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIODICOS Y DE RETIRO AL PERSONAL DE LEY 100 DE 1993 VINCULADOS A LA PLANTA O POR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS O DE NOMBRAMIENTO PROVISIONAL DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA"** y cuyo valor inicial era de **DOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL DE PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($2.962.000,00)** Para la Vigencia 2021.

Que el día veintiséis (26) de noviembre del presente año se realizó el cierre del proceso **PN UPRES DERIS MIC 039 2021.** Para el presente proceso se presentaron las siguientes entidades **BIO QUALITY SALUD SAS** identificada con Nit 900.218.015-2, quien presentó un 5 % de descuento, BIÉN ESTAR SALUD BS SAS, quien presento un 0% de descuento. Por consiguiente, el día veintinueve (29) de noviembre del 2021, se procedió a realizar las verificaciones de los documentos jurídicos, técnicos y económicos de la entidad BIO QUALITY SALUD SAS identificada con Nit cedula 900.218.015-2.

Que el día treinta (30) de noviembre del 2021, al evaluar la oferta jurídica, técnica y económico presentada por la entidad **BIO QUALITY SALUD SAS** identificada con Nit 900.218.015-2, se evidenció que dicho oferente **NO CUMPLE** con todos los requisitos de orden técnico de índole subsanable. Por lo anterior se establece el día 01 de diciembre para que dicha entidad subsane la documentación requerida. Es así que, para esta misma fecha la entidad **BIO QUALITY SALUD SAS** identificada con Nit 900.218.015-2 anexa mediante mensaje en el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co SECOP II los documentos requeridos.

VERIFICACION JURÍDICA.

El comité jurídico a través de la verificación de evaluación del 30 de noviembre de presente año, con radicado GS-2021- 019655 determino que la entidad BIO QUALITY SALUD SAS identificada con Nit cedula 900.218.015-2, **CUMPLE** con los requisitos de orden jurídico estipulados en la invitación del proceso **PN UPRES DERIS MIC 039 2021**

VERIFICACION TÉCNICA.

El comité técnico a través de la segunda verificación de evaluación del 02 de diciembre de presente año, con radicado GS-2021-019827 determino que la entidad BIO QUALITY SALUD SAS identificada con Nit cedula 900.218.015-2, **CUMPLE** con los requisitos de orden técnico estipulados en la invitación del proceso **PN UPRES DERIS MIC 039 2021**

VERIFICACIÓN ECONÓMICA.

El comité económico a.través de la verificación de evaluación del 30 de noviembre de presente año, con radicado GS-2021-019654 determino que la entidad BIO QUALITY SALUD SAS identificada con Nit cedula 900.218.015-2, **CUMPLE** con los requisitos de orden económico estipulados en la invitación del proceso **PN UPRES DERIS MIC 039 2021**

Conforme a lo anterior y siguiendo con lo estipulado en el decreto 1082 de 2015, podemos establecer que la oferta presentada por la entidad BIO QUALITY SALUD SAS identificada con Nit cedula 900.218.015-2, se encuentra en condiciones del mercado y satisface las necesidades de la Unidad, por lo que "RECOMENDAMOS" a mi Capitán, en su calidad de ordenador del gasto Unidad prestadora de salud Risaralda (e) que dicha propuesta se encuentra en condiciones para la adjudicación del proceso de contratación **PN UPRES DERIS MIC 039 2021** que tiene por objeto **"PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIODICOS Y DE RETIRO AL PERSONAL DE LEY 100 DE 1993 VINCULADOS A LA PLANTA O POR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS O DE NOMBRAMIENTO PROVISIONAL DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA"**, cuyo valor procesal con el porcentaje de descuento es de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($2.813.900,00)** para la vigencia 2021 y cuyo plazo de ejecución será a partir del perfeccionamiento del contrato, aprobación de la garantía única y notificación del inicio de ejecución del mismo y hasta el diecisiete (17) de diciembre del año 2021 o hasta agotar la totalidad del presupuesto disponible o lo que primero ocurra.

ÍTEMS CON PORCENTAJE DE DESCUENTO

ITEM	CODIGO CUPS	DESCRIPCION SERVICIO	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO UNITARIO O PRECIO TECHO INCLUIDO IVA	PRECIO UNITARIO ESTIMADO INCLUIDO IVA MENOS PORCENTAJE DE DESCUENTO 5%	VALOR TOTAL ESTIMADO O PRECIO TECHO INCLUIDO IVA
1	85122200	Examen médico ocupacional con énfasis osteomuscular	26	$ 27.000,00	$ 25.650,00	$ 666.900,00
2	85122200	Perfil lipídico: (Colesterol total, HDL, LDL y Triglicéridos)	26	$ 25.000,00	$ 23.750,00	$ 617.500,00
3	950601B	Visiometria	26	$ 10.000,00	$ 9.500,00	$ 247.000,00
4	903841B	Glicemia	26	$ 8.000,00	$ 7.600,00	$ 197.600,00
5	903822B	Creatinina	26	$ 12.000,00	$ 11.400,00	$ 296.400,00

6	902209B	Hemograma V (Incluye extendido de sangre periferico)	26	$ 25.000,00	$ 23.750,00	$ 617.500,00
7	904508B	Prueba de embarazo (personal expuesto a radiación ionizante)	2	$ 12.000,00	$ 11.400,00	$ 22.800,00
8	904902B	TSH	2	$ 50.000,00	$ 47.500,00	$ 95.000,00
9	903866B	ALT/AST	2	$ 28.000,00	$ 26.600,00	$ 53.200,00
					VALOR TOTAL	$ 2.813.900

Atentamente,

CPS JUAN DAVID ALVAREZ CARVAJAL
Comité jurídico

CPS JUAN SEBASTIAN SANCHEZ DUQUE
Comité jurídico

Patrullera LEONELA TREJOS VELASQUEZ
Comité Técnico

CPS MAGNOLIA OVALLE CANTOR
Comité Técnico

CPS CARLOS ANDRES GALLEGO GIRALDO
Comité Técnico

Contador público LUIS HERNANDO RINCON MARTINEZ
Comité económico

Subintendente YENNY ALEXANDRA GOMEZ PATIÑO
Responsable Grupo Contratos

Intendente DIDIER ADOLFO GONZALEZ DEVIA
Responsable Asuntos jurídicos

Intendente OSCAR ARGELIO DIAZ MONTENEGRO
Responsable Planeación

Capitán JOHANA ELIZABETH GUERRERO FLOREZ
Jefe Grupo financiero

Calle 94 AV Villa olímpica frente a Expofuturo
Teléfono: 3164770 Ext 8307
deris.upres-con@policia.gov.co.
www.policia.gov.co